24/10/12 NOTICIA04



























El valor actual de la Unidad Tributaria (U.T.) es de Bs. 90,00

## Miércoles. 24 de octubre de 2012 Más de 300 tipografías e imprentas verificó el SENIAT en todo el país



Un total de 368 contribuyentes en todo el territorio nacional fueron visitados por funcionarios del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, SENIAT, como parte de un operativo de verificación de deberes formales, dirigido a empresas del ramo de tipografía, litografía, imprentas y centros de copiado.

Estos resultados corresponden a un informe de la Gerencia de Fiscalización del organismo tributario, a través del cual se señala que los fiscales del Servicio, adscritos a cada una de las gerencias regionales de tributos internos a escala nacional, aplicaron sanciones de clausura a 208 contribuyentes que incumplieron las normativas en cuanto a la presentación de los libros de compras y ventas del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Como parte de esta acción, fueron aplicadas multas a 295 contribuyentes por presentar incumplimientos de estas normativas tributarias, cifra que asciende a un millón 087 mil 29 bolívares.

El SENIAT continúa trabajando en todo el país, garantizando el efectivo cumplimiento de los deberes por parte de los contribuyentes, como parte del Sistema Aduanero y Tributario Socialista, que impulsa el Superintendente José David Cabello Rondón.











